



29307

29307

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JACOBO LIFSCHITZ-DRUCKER, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, 48, por "PROTECTOR DE MEDIAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un protector de medias en su parte correspondiente al talón, para disminuir los efectos de roce entre ella y el contrafuerte del calzado, al objeto de aumentar la duración de las mismas, evitando la prematura rotura del tejido.

10. El salvamedias objeto de la invención consiste esencialmente en una lámina de caucho o goma elástica, muy blanda y esponjosa, de forma similar a la sección producida por un plano diametral en un hongo, cuya lámina presenta una de sus caras cubierta por una capa de

29307⁶⁰



goma arábica o similar por la que se fija el contrafuerte del calzado y siendo porosa la cara externa, de contacto con la media, con lo cual el roce se hace con un cuerpo blando y los efectos del mismo son menos perjudiciales.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del salvamedias de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista en planta superior de la lámina que lo forma; la figura 2 representa la vista en alzado lateral de la forma que adopta al montarse en el calzado; y la figura 3 representa la vista en alzado del salvamedias aplicado al contrafuerte de un zapato femenino.

15. En el dibujo aludido el salvamedias de la invención está constituido por una lámina -1- de caucho, esponjosa y elástica, la cual adopta la forma similar a la sección axial producida en un hongo, presentando dos alas -2- y un apéndice central -3-.

20. De las dos caras de la lámina, una la superior visible en las tres figuras está llena de orificios o poros a fin de reducir al mínimo la superficie de roce, estando la cara opuesta -4- (figura 2) cubierta por una cara interna del contrafuerte -5- del zapato (figura 3).

25. Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado, así como la forma y dimensiones tanto absolutas como relativas de la misma y, en

29307



general, todo cuanto no altere su esencialidad.

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Protector de medias, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una lámina de caucho, blanda y esponjosa de forma similar a la sección producida por un plano diametral en un hongo, presentando porosa una de sus caras y cubierta por una capa de goma arábica o similar la otra, por la que se fija en la cara interna del contrafuerte del calzado.
- 10.

2. Protector de medias.

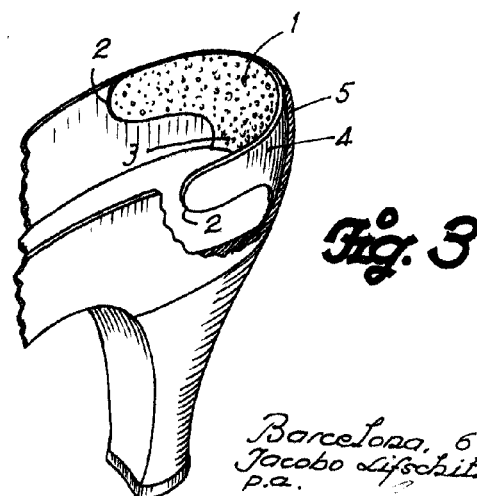
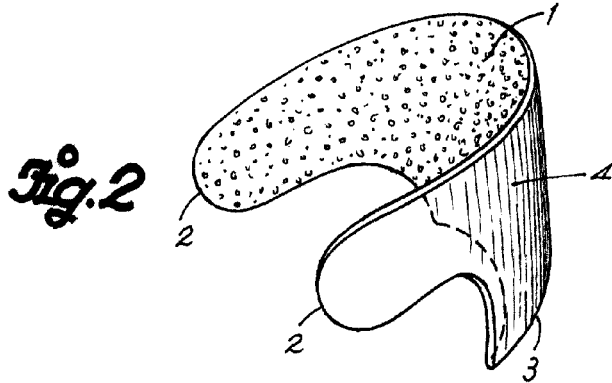
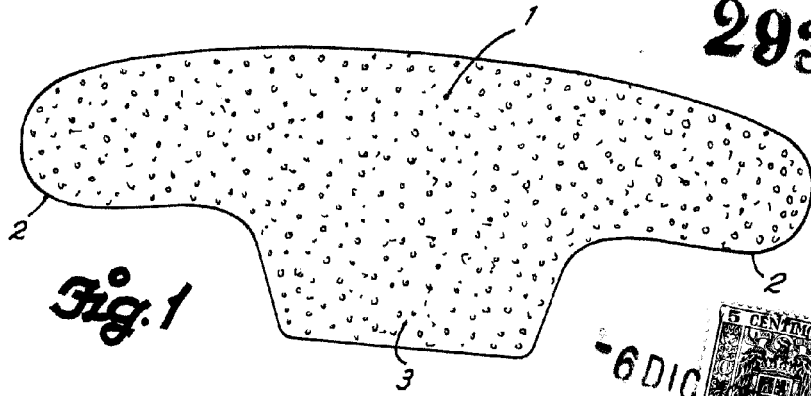
La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 6 de diciembre de 1951.

Jacobo LIFSCHITZ-DRUCKER

p.a.

29307



Barcelona, 6 Diciembre 1951
 Jacobo Lifschitz-Drucker
 p.a.